



MESA DELEGADA MINISTERIO DE TRANSPORTES 04/06/2025

REUNIDA LA MESA DELEGADA, SE PRESENTARON UNA MULTITUD DE PUNTOS EN EL ORDEN DEL DIA QUE FUERON TRATADOS UNO A UNO CON EL COMPROMISO FIRME DEL SUBSECRETARIO DE ABOGAR POR UN DIALOGO SOCIAL, UN CONSENSO Y LA INTENCIÓN DE LLEGAR A ACUERDOS CON LA PARTE SOCIAL. MANIFESTÓ ASI TAMBIEN LA INTENCIÓN DE DESBLOQUEAR LOS ASUNTOS MAS ENQUISTADOS DE ESTE DEPARTAMENTO POR LO QUE ESPERAMOS QUE PRONTO SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ELLO.

ESTA CENTRAL SINDICAL, PREOCUPADA POR TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL MINISTERIO, EXPUSO LOS TEMAS QUE A ELLOS INCUMBEN.

- Ayudas Sociales.

Desde **UGT** exigimos a la Administración que **recuperase** las cantidades previas a los recortes que sufrió este Departamento. Recordamos que perdimos en más de un **50%** el presupuesto destinado para las ayudas sociales de todos los trabajadores. También dimos la fórmula de poder recuperar el 100% en 3 años, con una subida del 33% anual hasta alcanzar dichas cuantías iniciales.

La Administración nos transmitió que habían **solicitado a Hacienda un incremento del 21%**, en aras de poder conseguirlo.

- Productividad funcionarios y personal laboral.

Solicitamos crear un **grupo de trabajo** con **urgencia**, para abordar el tema de la productividad y pedimos una mayor **transparencia** y **homogeneidad** en funcionarios, así como unos criterios objetivos para su asignación.

En personal_laboral pedimos también que se tramitara la conversión de **horas extras a productividad**, como así se comprometió la Subdirección General de Recursos Humanos, y que se creara un grupo de trabajo para fijar unos criterios **objetivos** y **consensuados** para su asignación.

- Grupos de plantillas.

Una vez más, exigimos a la Administración la puesta en marcha de los **grupos de plantillas** de todos los centros directivos y organismos autónomos por la necesidad de reestructurarlas, así como ahondar en las necesidades de personal que vienen arrastrando desde hace tanto tiempo. Su falta y el detrimento acarreado por ello, lleva a una **situación límite insostenible**. Unas de las preocupaciones, y que también solicitamos que se abordaran de manera inmediata, era la **equiparación de específicos y la discriminación entre centros** que concurre en este Departamento. El Subsecretario instó y se **comprometió** a que los centros convocaran estos grupos con la prioridad que merecen.

- Complementos personal laboral.

UGT, cansada de la falta de **transparencia** en el proceso de asignación de nuevos complementos y transmitiendo la frustración latente en el personal laboral, instó al Subsecretario a que **impulsara la propuesta original** de complementos y a solicitar más para las nuevas incorporaciones, así como que la Subdirección General de Recursos Humanos enviará todos los **expedientes necesarios para la concesión de los mismos** y se le recordó que por el artículo 59 del IV Convenio la asignación o supresión de un complementos es objeto de negociación en **Subcomisión Paritaria**. El Subsecretario adquirió el **compromiso** de fomentar que así fuera.

- Personal con discapacidad en el Ministerio.

La Asociación de Empleadas y Empleados con Discapacidad de la Administración General del Estado **AEDAGE**, intervino en calidad de asesora de UGT abordando los problemas con los que se enfrentan las personas con discapacidad en su puesto de trabajo. En este sentido, se **recordó la obligación** de llevar a cabo el **acto administrativo** de adaptación por discapacidad que exige la ley, la necesidad de implementar las **Unidades de Inclusión** de personas con discapacidad en el Ministerio, los problemas que se presentan en la gestión de la prevención de riesgos laborales para este personal y la importancia que el análisis de los accidentes in itinere tiene para las personas con movilidad reducida.

Por último, se propuso la creación de un **Grupo de Trabajo del Personal con Discapacidad** para tratar su casuística de un modo coordinado y consensuado.